

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
Informe del Cuarto Trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública para el 2016.

Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

- a) En relación a la contratación por honorarios que realicen los ejecutores de gasto, de conformidad a lo señalado en los artículos 69, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y 285 segundo párrafo de su Reglamento, se informa que no se cuentan con contrataciones por honorarios.
- b) Referente a lo mencionado en las fracciones I a X del artículo 75 de la LFPRH, se comenta lo siguiente:
- ❖ La población objetivo de cada uno de los Programas, así como los montos máximos de apoyos para los beneficiarios, se encuentra definida en las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.
 - ❖ Los mecanismos de distribución, operación y administración de los subsidios se consideran en las Reglas de Operación y en los manuales de procedimientos de los Programas y permiten la entrega de apoyos considerando el acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres e indígenas, a los beneficios de cada Programa.
 - ❖ Se emiten informes mensuales y trimestrales que permiten visualizar el desarrollo del programa, así como el ejercicio del presupuesto, con el fin de detectar posibles debilidades o puntos de mejora en cuanto a la operación del Programa y el otorgamiento de apoyos.
- c) Referente a lo señalado en el artículo 78, de la LFPRH, se informa que en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2016, que emite la SHCP y CONEVAL, se establece en su numeral 24 la evaluación de "Consistencia y resultados" del Programa presupuestario (Pp F030) "Reducción de Costos de Acceso al Crédito, misma que se encuentra en proceso de revisión por el Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (CEFI-UNAM), Instancia evaluadora adjudicada para la misma.
- d) Con fundamento en el artículo 177, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), actualmente la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero elabora trimestralmente el padrón de beneficiarios de personas Morales y Físicas, tanto directas como indirectas, para su integración en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mismos que son incorporados al Sistema electrónico de la Secretaría de la Función Pública. Asimismo, se cumple con lo establecido en el punto 27 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural.

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

- e) Con fundamento en el artículo 177, fracción VI, del RLFPRH, referente a la situación que guarde el cumplimiento de la aplicación de los criterios de regulación prudencial básica y normas de contabilidad de los Intermediarios Financieros, mismas que se establecen en el numeral 5.2 inciso g), de las Reglas de Operación, a la fecha no se ha presentado incumplimiento a este ordenamiento.
- f) Con fundamento en el Artículo 177, Fracción VII y 181 del RLFPRH y de conformidad con lo establecido en el punto 19 de las Reglas de Operación de los Programas de Apoyo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, se informan los principales avances de los programas sujetos a Reglas de Operación que opera la Financiera.

Conforme a lo dispuesto en el Anexo 11 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016 (DPEF 2016), se asignó a la Financiera un total de 1,182.2 millones de pesos (mdp) para la operación de los Programas de Apoyo para Acceder al Crédito y Fomentar la Integración Económica y Financiera para el Desarrollo Rural, distribuidos entre los diferentes programas.

Dentro de los recursos del Programa de Garantías Líquidas se contempló inicialmente 425.0 mdp para incrementar los recursos del Fondo Mutual de Garantías Líquidas, mismos que fueron considerados de conformidad a la recepción de recursos calendarizada.

Derivado de la Instrucción de la Subsecretaría de Egresos, considerando las condiciones del entorno Macroeconómico del país, la SHCP realizó una reducción del presupuesto por 150.0 mdp, a los Programas de Garantías Líquidas y de Reducción de Costos de Acceso al Crédito por 75 mdp a cada Programa.

De conformidad al Segundo Convenio Modificatorio de Coordinación, suscrito por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas "La CDI" con "La Financiera" el 21 de abril, se transfirieron a la FND, 30.9 mdp, de los cuales 30.0 mdp corresponden al programa de Garantías Líquidas y 0.9 mdp al programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.

De conformidad con el acuerdo SEGUNDO del punto III.6.2, generado en la Centésima Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Operación, en el mes de octubre se traspasaron 50.0 mdp del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales al Programa de Garantías Líquidas. Lo anterior para apoyar en parte la reducción presupuestal y darle disponibilidad al Fondo Mutual de la FND, y continuar con la estrategia marcada por el Gobierno Federal de otorgar tasas de un dígito.

En los meses de noviembre y diciembre, se recibieron dos ampliaciones, para el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito, por 80.6 mdp y 44.8 mdp, respectivamente.

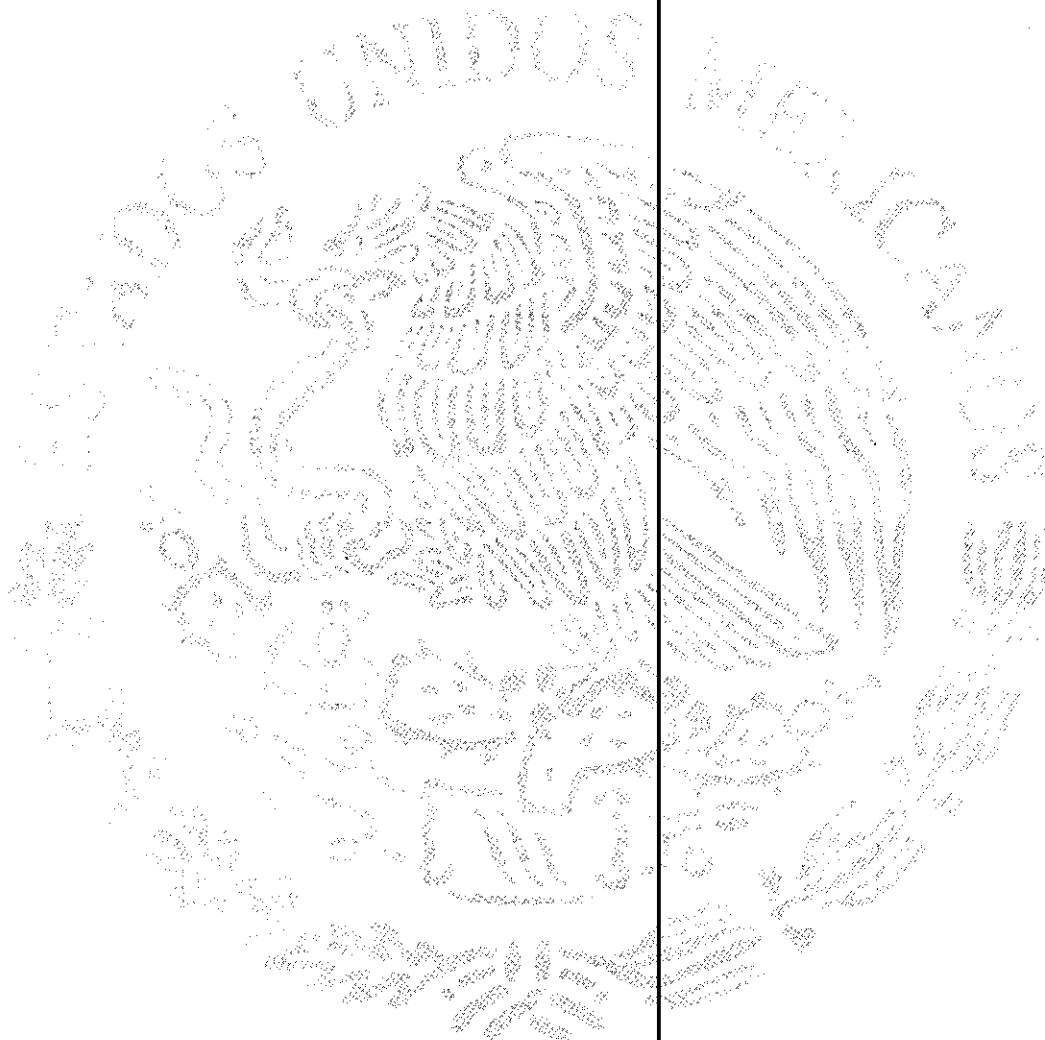
Como parte de las acciones derivadas del Convenio Marco de Colaboración formalizado el 25 de julio de 2016, entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y FND, con el objeto de poner en marcha estrategias y actividades específicas de inclusión financiera e integración económica de atención a las personas que integran la población objetivo de ambas partes, se acordó la transferencia ramo a ramo de SEDESOL a FND por 20.0 mdp, realizada el 13 de diciembre del 2016 para el Programa de Garantías Líquidas.

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Por lo anterior, la distribución del presupuesto para 2016 es la siguiente:

Programa	Presupuesto Asignado DPEF 2016	Reducciones	Transferencias Ramo a ramo	Ampliaciones	Trasposos entre programas	Presupuesto Modificado 2016
Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	75.0	0.0	0.0	0.0	-50.0	25.0
Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	336.0	0.0	0.9	125.4	0.0	462.3
Programa de Garantías Líquidas	525.0	-75.0	50.0	0.0	50.0	550.0
Reducción de Costos de Acceso al Crédito	246.2	-75.0	0.0	0.0	0.0	171.2
TOTAL	1,182.2	-150.0	50.9	125.4	0.0	1,208.5

Jul



[Firma]

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

A continuación, se muestra el avance de cada uno de los Programas.

1.- Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.

Durante el cuarto trimestre de 2016, se atendieron 108 solicitudes, beneficiando a 1,551 personas, ejerciendo un presupuesto de 18.1 mdp, de los cuales, 1.1 mdp son parte de la provisión. El ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Componente		Cuarto Trimestre
Componente de Capacitación y Desarrollo de Sujetos de Crédito	Número de apoyos	75
	Productores Beneficiados	1,236
	Monto	\$ 8,530,040.20
Componente de Capitalización	Número de apoyos	12
	Productores Beneficiados	290
	Monto	\$ 9,371,713.33
Componente de Inversión en Capital Humano	Número de apoyos	21
	Productores Beneficiados	25
	Monto	\$ 251,454.80
Total de Apoyos		108
Total Beneficiarios		1,551
Total Monto de apoyos		\$ 18,153,208.33
Gastos de Operación		\$ -
Total		\$ 18,153,208.33

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2016, de los Indicadores de Evaluación del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales:

- Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
-

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo.	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	5.20%	4.75%
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del crédito autorizado a los sujetos de crédito, que son beneficiarios de este programa.	(Monto del crédito autorizado asociado a los apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de la Cartera Crediticia de la Financiera) * 100	Semestral	Porcentaje	11.18%	8.45%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de beneficiarios del programa que tuvieron acceso a crédito	Mide la proporción de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado por la FND.	(Número de beneficiarios apoyados con el programa con crédito autorizado / Total de beneficiarios del Programas)*100	Semestral	Porcentaje	65.00%	93.90%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) beneficiadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción del total de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) que fueron beneficiadas con apoyos del Programa.	(Número de EIF beneficiadas por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de EIF Acreditadas y Susceptibles de recibir financiamiento de la Financiera)*100	Trimestral	Porcentaje	26.00%	20.31%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número de opiniones recibidas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	87.23%
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del Programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide la proporción de apoyos atendidos con el Programa.	(Número de apoyos otorgados en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)* 100	Trimestral	Porcentaje	72.00%	74.61%
Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación.	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	47.00%	45.99%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales) * 100	Trimestral	Porcentaje	40.00%	83.15%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Capacitación para Productores e Intermediarios Financieros Rurales)*100	Trimestral	Porcentaje	35.00%	26.03%

3. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2016	Avance
Porcentaje del crédito autorizado asociado a los Apoyos del programa	11.18%	8.45%
Porcentaje de Empresas de Intermediación Financiera (EIF) Acreditadas y beneficiadas con el Programa	26.00%	20.31%
Nivel de satisfacción de los productores e intermediarios financieros que reciben apoyos del Programa	95.00%	87.23%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa	35.00%	26.03%
Porcentaje de atención a indígenas	2.50%	2.42%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

2.- Programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito

Durante el cuarto trimestre 2016, se atendieron 583 solicitudes, beneficiando a 62,250 personas, ejerciendo un presupuesto de 161.6 mdp, de los cuales, 5.8 mdp se encuentran provisionados. El ejercicio del presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

Componente		Cuarto Trimestre
Componente para el fortalecimiento de las Organizaciones de Productores	Número de apoyos	572
	Productores Beneficiados	61,402
	Monto	\$ 156,444,720.83
Componente para la Constitución y Operación de Unidades de Fomento y Desarrollo Económico y Financiero	Número de apoyos	1
	Productores Beneficiados	N/A
	Monto	\$296,626.08
Componente para Eventos Financieros o de Desarrollo Rural	Número de apoyos	-
	Productores Beneficiados	-
	Monto	\$ -
Componente para el Desarrollo tecnológico en el Medio Rural	Número de apoyos	10
	Productores Beneficiados	848
	Monto	\$ 4,844,625.00
	Total de Apoyos	583
	Total Beneficiarios	62,250
	Total Monto de apoyos	\$ 161,585,971.91
Gastos de Operación		\$ -
Total		\$ 161,585,971.91

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2016, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito:

- Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales	$\frac{\text{(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo)}}{100}$	Anual	Porcentaje	5.20%	4.75%
Incremento de la colocación crediticia de la Financiera	Mide el incremento de la colocación de la Financiera vinculada al otorgamiento de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	$\frac{((\text{Crédito colocado por la Financiera en el año actual} / \text{Crédito colocado por la Financiera en el año anterior}) - 1) * 100}{100}$	Semestral	Porcentaje	10.00%	14.30%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa	(Número de opiniones favorables en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito / Número de opiniones recibidas en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	95.56%
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide la proporción de apoyos atendidos por el Programa	(Número de apoyos otorgados en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito / Total de solicitudes de apoyo recibidas en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito)* 100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	88.48%
Porcentaje de oportunidad en la autorización a solicitudes en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito.	Mide el resultado de atención conforme a los tiempos establecidos en las Reglas de Operación.	(Número de solicitudes autorizadas oportunamente del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito / Número total de solicitudes autorizadas en el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	99.00%	99.68%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	56.00%	58.56%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito / Total de beneficiarios personas físicas del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	40.00%	39.76%

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de:

Indicador	Meta	Avance
Porcentaje de atención a la demanda de los apoyos recibidos del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	95.0%	88.48%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	95.0%	95.56%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el programa de Apoyo a Unidades de Promoción de Crédito	40.0%	39.76%
Porcentaje de atención a indígenas	2.5%	0.00%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

3.- Programa para la Constitución de Garantías Líquidas

En el Programa para la Constitución de Garantías Líquidas, durante el cuarto trimestre, se otorgaron 3 apoyos que benefician a 15 productores, ejerciendo 1.0 mdp. Además, se realizó incremento al Fondo Mutual de Garantías Líquidas por 88.0 mdp.

Componente		Cuarto Trimestre
Componente para la Constitución de Garantías Líquidas Capitalizables		
Número de apoyos		3
Número de beneficiarios		15
Monto		\$1,036,123.00
Componente para la Constitución de Garantías del		
Fondo Mutual de Garantías Líquidas		\$88,000,000.00
Total de Apoyos		3
Total Beneficiarios		15
Total Monto de apoyos		\$89,036,123.00
Gastos de Operación		\$0.00
Total		\$89,036,123.00

En relación al Fondo Mutual de la Financiera, al cuarto trimestre se han constituido garantías por 2,165.5 mdp en este ejercicio, con lo que se beneficia a 25,957 acreditados de la Financiera. Durante el periodo 2016 se aplicaron al crédito por incumplimiento de pago 262.2 mdp., y se han recuperado 10.8 mdp. Al cierre de diciembre se tienen garantizados 31,639 créditos por un monto de 1,621.5 mdp.

En lo que corresponde al "Programa de Financiamiento Especial para la Reactivación de la Cadena Productiva y Repoblamiento del Hato Ganadero" al cierre de diciembre se tienen garantías constituidas por 23.7 mdp y reservadas por 2.4 mdp. Durante el periodo 2016 se han aplicado al crédito 2.4 mdp.

Durante el trimestre se constituyeron garantías por 14.1 mdp en el Fondo de Garantías Líquidas de la Financiera, además de que en este periodo se constituyeron garantías por 5.7 mdp al amparo del Convenio con CDI.

A diciembre de 2016, se encuentran devengados 223.0 mdp de los cuales, 139.5 mdp corresponden a garantías constituidas y 72.4 mdp a garantías reservadas, beneficiando a 798 productores y al amparo del Convenio de Coordinación con CDI, se tienen 9.5 mdp de garantías constituidas y 1.6 mdp, de garantías reservadas, beneficiando a 6 productores.

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2016, de los Indicadores de Evaluación del Programa para la Constitución de Garantías Líquidas:

- Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual que se reportan en el Presupuesto basado en resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	5.20%	4.75%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de Medida	Meta 2016	Avance
Tasa Promedio Ponderada otorgada por la Financiera	El indicador busca medir el impacto de las garantías otorgadas, dado que éstas permiten mejorar las tasas de interés que se ofrecen en los créditos, al reducir el riesgo de los beneficiarios.	Promedio de las Tasas otorgadas en el período	Semestral	Valor	9.39	8.75
Porcentaje del crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas respecto del crédito otorgado por Financiera.	Resultado de un porcentaje de crédito asociado por el Programa de Garantías Líquidas con relación al crédito total otorgado por la Financiera.	(Crédito asociado a los apoyos del programa de garantías líquidas / total de crédito otorgado por la Financiera)* 100	Trimestral	Porcentaje	35.00%	48.12%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables en el Programa de garantías líquidas / Número de opiniones recibidas en el Programa de garantías líquidas)*100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a nuevos clientes del Programa de Garantías Líquidas.	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiados con garantías.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de garantías líquidas/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	40.00%	59.09%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas.	Mide el resultado de atención a la equidad de género.	(Número de mujeres apoyadas del Programa de Garantías Líquidas / Total de beneficiarios personas físicas del Programa de Garantías Líquidas) * 100	Trimestral	Porcentaje	20.00%	20.80%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa de Garantías Líquidas)* 100	Trimestral	Porcentaje	65.00%	56.81%

1. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta 2016	Avance
Porcentaje del Crédito asociado por el programa de garantías líquidas respecto del crédito otorgado por la Financiera	35.00%	48.12%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios que constituyen garantías líquidas	95.00%	100.00%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Garantías Líquidas	20.00%	20.80%
Porcentaje de atención a indígenas	2.50%	0.36%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

4.- Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito

Para el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito, en el cuarto trimestre, se ejercieron 11.8 mdp, y se otorgaron 146 apoyos que benefició a 10,241 productores como sigue:

Componente	Cuarto Trimestre
Componente para la Disminución de Costos de Acceso al Crédito	
Número de apoyos	146
Número de beneficiarios	10,241
Monto	\$11,837,919.93
Total de Apoyos	146
Total Beneficiarios	10,241
Total Monto de apoyos	\$11,837,919.93
Gastos de Operación	\$0.00
Total	\$11,837,919.93

A continuación, se muestran los avances al cuarto trimestre de 2016, de los Indicadores de Evaluación del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito:

- Indicadores con periodicidad trimestral, semestral y anual que se reportan en el Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de participación en el saldo de cartera de la Financiera respecto a la Banca de Desarrollo	Mide la participación de la Financiera a través del otorgamiento de crédito para impulsar el crecimiento económico en las zonas rurales	(Saldo de cartera de la Financiera / saldo de cartera de la Banca de Desarrollo) * 100	Anual	Porcentaje	5.20%	4.75%
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	Mide la proporción de disminución de los costos financieros asociados al crédito otorgado por la Financiera, a través de la reducción en puntos porcentuales de la tasa de interés de los créditos otorgados.	(Monto total de los apoyos otorgados por el Programa de reducción de costos / Monto total del crédito asociado al Programa de Reducción de Costos) * 100	Semestral	Porcentaje	1.35%	0.60%
Porcentaje de Crédito Asociado con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de la colocación crediticia de la Financiera, apoyada con el programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	(Monto total del Crédito Asociado con apoyos otorgados por el programa / Monto total del Crédito otorgado por la Financiera) * 100	Trimestral	Porcentaje	20.00%	10.25%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide la proporción de los beneficiarios que tienen una percepción favorable del Programa.	(Número de opiniones favorables del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Número total de opiniones recibidas del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	95.00%	76.79%

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

Nombre del Indicador	Definición	Método de cálculo	Frecuencia	Unidad de medida	Meta 2016	Avance
Porcentaje de Atención a Nuevos Clientes del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Mide la proporción de nuevos clientes beneficiarios del Programa, con relación al número de clientes nuevos de la Financiera en el año.	(Clientes nuevos apoyados por el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito/ Número de clientes nuevos que opera la Financiera en el año)*100	Trimestral	Porcentaje	4.00%	1.03%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito.	Mide el resultado de atención a la equidad de género	(Número de mujeres apoyadas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito / Total de beneficiarios personas físicas del Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito)*100	Trimestral	Porcentaje	25.00%	23.39%
Porcentaje de atención a municipios marginados	Mide la proporción de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre.	(Monto de los apoyos otorgados en los municipios de la Cruzada contra el Hambre / Monto de los recursos otorgados por el Programa para la Reducción de Costos de Acceso al Crédito) * 100	Trimestral	Porcentaje	60.00%	62.73%

2. Indicadores de Evaluación contenidos en el Anexo 7 de las Reglas de Operación:

Indicador	Meta	Avance
Porcentaje de disminución del costo financiero del crédito	1.35%	0.60%
Porcentaje del Crédito asociado con el Programa de Reducción de Costos	20.00%	10.25%
Nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo recibido del Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	95.00%	76.79%
Porcentaje de atención a mujeres apoyadas con el Programa de Reducción de Costos de Acceso al Crédito	25.00%	23.39%
Porcentaje de atención a indígenas	2.50%	0.21%

Se anexan los informes del importe de apoyos y servicios pagados por Entidad Federativa, en cuanto a los Padrones de Beneficiarios, éstos serán publicados en la página institucional de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

ATENTAMENTE

Elvia Espinosa Cantellano

Lic. Elvia Espinosa Cantellano
Directora Ejecutiva de Promoción de Negocios
con Intermediarios Financieros Rurales

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS
FINANCIEROS RURALES**

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 3,521,590.80
AGUASCALIENTES	195,279.08
AGUASCALIENTES	195,279.08
COLIMA	20,000.00
COLIMA	20,000.00
GUANAJUATO	586,171.99
CELAYA	114,238.34
IRAPUATO	411,933.65
VALLE DE SANTIAGO	60,000.00
JALISCO	2,630,139.73
AMECA	335,958.08
GUADALAJARA	153,920.00
LA BARCA	1,367,438.15
TEPATITLAN	772,823.50
MICHOACAN	90,000.00
MORELIA	30,000.00
ZAMORA	60,000.00
NOROESTE	\$ 4,509,170.65
BAJA CALIFORNIA	87,855.99
MEXICALI	87,855.99
SINALOA	1,526,730.84
GUASAVE	926,730.84
LOS MOCHIS	600,000.00
SONORA	2,894,583.82
CD OBREGON	276,506.42
HERMOSILLO	538,077.40
NAVOJOA	80,000.00
VICAM	2,000,000.00
NORTE	\$ 7,050,637.52
CHIHUAHUA	1,191,973.44
CUAUHTEMOC	707,305.81
DELICIAS	334,685.66
HIDALGO DEL PARRAL	149,981.97
COAHUILA	455,515.65
MONCLOVA	59,530.04
TORREON	395,985.61
DURANGO	1,688,000.00
DURANGO	1,688,000.00
SAN LUIS POTOSI	656,619.30
CD VALLES	537,552.30
SAN LUIS POTOSI	119,067.00

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA PRODUCTORES E INTERMEDIARIOS
FINANCIEROS RURALES**

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
TAMAULIPAS	2,517,437.33
REYNOSA	1,146,379.72
VALLE HERMOSO	1,371,057.61
ZACATECAS	541,091.80
RIO GRANDE	79,243.60
ZACATECAS	461,848.20
SUR	\$ 2,535,684.83
GUERRERO	384,785.60
CHILPANCINGO	72,215.80
OMETEPEC	259,999.80
PETATLAN	52,570.00
HIDALGO	184,273.38
IXMIQUILPAN	87,423.38
PACHUCA DE SOTO	96,850.00
MORELOS	674,089.41
CUAUTLA	674,089.41
OAXACA	409,539.97
TEHUANTEPEC	409,539.97
TLAXCALA	500,000.00
TLAXCALA	500,000.00
VERACRUZ	382,996.47
TUXPAN	382,996.47
SURESTE	\$ 516,124.53
CHIAPAS	129,993.50
TAPACHULA	99,998.50
TUXTLA GUTIERREZ	29,995.00
QUINTANA ROO	98,201.03
CHETUMAL	98,201.03
TABASCO	169,500.00
EMILIANO ZAPATA	60,000.00
VILLAHERMOSA	109,500.00
YUCATAN	118,430.00
MERIDA	118,430.00
CORPORATIVO	\$ 20,000.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 18,153,208.33
GASTOS DE OPERACION	\$ -
TOTAL	\$ 18,153,208.33




Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE APOYO A UNIDADES DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 27,143,735.08
AGUASCALIENTES	3,719,850.00
AGUASCALIENTES	3,719,850.00
COLIMA	2,134,300.00
COLIMA	2,134,300.00
GUANAJUATO	2,490,200.35
IRAPUATO	2,490,200.35
JALISCO	8,282,482.00
GUADALAJARA	8,282,482.00
MICHOACAN	5,453,252.00
MORELIA	5,453,252.00
NAYARIT	4,133,608.00
SANTIAGO IXCUINTLA	4,133,608.00
QUERETARO	930,042.73
QUERETARO	930,042.73
NOROESTE	\$ 5,375,557.00
BAJA CALIFORNIA	300,000.00
MEXICALI	300,000.00
BAJA CALIFORNIA SUR	3,600,000.00
LA PAZ	3,600,000.00
SINALOA	1,405,557.00
CULIACAN	1,405,557.00
SONORA	70,000.00
CD OBREGON	70,000.00
NORTE	\$ 13,650,413.79
CHIHUAHUA	909,970.34
CHIHUAHUA	909,970.34
COAHUILA	3,020,400.00
TORREON	3,020,400.00
DURANGO	5,312,233.93
DURANGO	5,312,233.93
NUEVO LEON	500,000.00
MONTERREY	500,000.00
SAN LUIS POTOSI	2,330,000.00
SAN LUIS POTOSI	2,330,000.00
TAMAULIPAS	749,960.00
CD VICTORIA	749,960.00
ZACATECAS	827,849.52
ZACATECAS	827,849.52




Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE APOYO A UNIDADES DE PROMOCIÓN DE CRÉDITO

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
SUR	\$ 92,523,588.10
ESTADO DE MEXICO	8,611,535.45
TOLUCA	8,611,535.45
GUERRERO	1,816,400.00
CHILPANCINGO	1,816,400.00
HIDALGO	8,545,860.00
PACHUCA DE SOTO	8,545,860.00
MORELOS	18,079,131.81
CUAUTLA	18,079,131.81
OAXACA	6,902,262.00
OAXACA	6,902,262.00
PUEBLA	24,676,083.00
PUEBLA	24,676,083.00
TLAXCALA	8,442,044.01
TLAXCALA	8,442,044.01
VERACRUZ	15,450,271.83
VERACRUZ	15,450,271.83
SURESTE	\$ 22,596,051.86
CAMPECHE	500,000.00
CAMPECHE	500,000.00
CHIAPAS	6,188,772.00
TUXTLA GUTIERREZ	6,188,772.00
QUINTANA ROO	8,002,527.86
CHETUMAL	8,002,527.86
TABASCO	1,480,000.00
VILLAHERMOSA	1,480,000.00
YUCATAN	6,424,752.00
MERIDA	6,424,752.00
CORPORATIVO	\$ 296,626.08
TOTAL DE APOYOS	\$ 161,585,971.91
GASTOS DE OPERACION	\$ -
TOTAL	\$ 161,585,971.91




Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA PARA LA CONSTITUCION DE GARANTIAS LIQUIDAS

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
NOROESTE	\$ 700,000.00
SONORA	700,000.00
CD OBREGON	700,000.00
SURESTE	\$ 336,123.00
CHIAPAS	336,123.00
COMITAN	250,000.00
TAPACHULA	86,123.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 1,036,123.00
GASTOS DE OPERACION	-
TOTAL	\$ 1,036,123.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO DE GARANTIAS LIQUIDAS

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 1,492,790.80
JALISCO	1,321,708.80
MICHOACAN	171,082.00
CD GUZMAN	1,321,708.80
MORELIA	171,082.00
NOROESTE	\$ 8,706,138.87
SINALOA	3,314,679.49
SONORA	5,391,459.38
CULIACAN	373,002.00
GUASAVE	1,173,198.80
LOS MOCHIS	1,768,478.69
NAVOJOA	5,391,459.38
NORTE	\$ 30,000.00
CHIHUAHUA	30,000.00
CHIHUAHUA	30,000.00
SUR	\$ 1,933,600.00
ESTADO DE MEXICO	64,500.00
MORELOS	1,722,500.00
VERACRUZ	146,600.00
ATLACOMULCO	64,500.00
CUAUTLA	1,722,500.00
CORDOBA	146,600.00
SURESTE	\$ 1,973,466.88
CHIAPAS	1,699,992.00
QUINTANA ROO	253,474.88
YUCATAN	20,000.00
COMITAN	450,000.00
TUXTLA GUTIERREZ	1,249,992.00
SOLIDARIDAD	253,474.88
MERIDA	20,000.00
TOTAL DE APOYOS	\$ 14,135,996.55
GASTOS DE OPERACION	\$ -
TOTAL	\$ 14,135,996.55

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO DE GARANTIAS LIQUIDAS (CDI)

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 40,000.00
QUERETARO	40,000.00
QUERETARO	40,000.00
SUR	\$ 5,586,185.54
OAXACA	5,586,185.54
OAXACA	2,828,000.00
TEHUANTEPEC	2,758,185.54
SURESTE	\$ 86,633.34
TABASCO	86,633.34
EMILIANO ZAPATA	37,500.00
VILLAHERMOSA	49,133.34
TOTAL DE APOYOS	\$ 5,712,818.88
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 5,712,818.88

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 568,831,331.65
AGUASCALIENTES	17,027,332.86
AGUASCALIENTES	17,027,332.86
COLIMA	29,980,801.03
COLIMA	29,980,801.03
GUANAJUATO	58,943,586.41
CELAYA	18,034,120.31
IRAPUATO	20,546,277.09
VALLE DE SANTIAGO	20,363,189.01
JALISCO	221,538,259.41
AMECA	15,583,162.79
AUTLAN	4,152,176.96
CD GUZMAN	10,070,569.15
GUADALAJARA	147,077,723.01
LA BARCA	17,805,217.55
PUERTO VALLARTA	8,060,873.92
TEPATITLAN	18,788,536.03
MICHOACAN	133,294,662.33
APATZINGAN	14,043,031.36
LA PIEDAD	20,501,652.86
LAZARO CARDENAS	4,873,647.96
MARAVATIO	20,605,640.47
MORELIA	12,767,365.73
URUAPAN	10,329,664.18
ZAMORA	50,173,659.77
NAYARIT	49,558,593.52
SANTIAGO IXCUINTLA	17,339,199.91
TEPIC	32,219,393.61
QUERETARO	58,488,096.10
QUERETARO	58,488,096.10
NOROESTE	\$ 255,050,071.65
BAJA CALIFORNIA	21,931,778.88
ENSENADA	5,385,460.35
MEXICALI	9,822,508.92
SAN LUIS RIO COLORADO	6,723,809.61
BAJA CALIFORNIA SUR	25,055,316.58
CD CONSTITUCION	9,262,466.14
LA PAZ	15,792,850.44
SINALOA	123,739,903.97
CULIACAN	46,715,590.06
GUASAVE	33,052,077.01
LOS MOCHIS	35,064,951.12
MAZATLAN	8,907,285.79
SONORA	84,323,072.22
CD OBREGON	30,924,892.08
HERMOSILLO	18,605,744.13
MAGDALENA	13,754,763.48
NAVOJOA	12,716,099.62
VICAM	8,321,572.92

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
NORTE	\$ 621,819,439.34
CHIHUAHUA	201,772,866.73
CD JUAREZ	4,194,050.27
CHIHUAHUA	33,250,707.74
CUAUHTEMOC	98,862,254.41
DELICIAS	34,092,691.88
HIDALGO DEL PARRAL	18,976,982.95
NUEVO CASAS GRANDES	12,396,179.48
COAHUILA	75,471,274.25
MONCLOVA	12,279,514.45
SABINAS	6,373,963.91
SALTILLO	47,495,720.08
TORREON	9,322,075.80
DURANGO	59,326,357.95
DURANGO	44,164,016.54
GUADALUPE VICTORIA	15,162,341.42
NUEVO LEON	85,197,342.14
MONTERREY	85,197,342.14
SAN LUIS POTOSI	68,969,406.87
CD VALLES	58,207,393.99
SAN LUIS POTOSI	10,762,012.88
TAMAULIPAS	76,039,923.96
CD MANTE	17,036,880.10
CD VICTORIA	20,082,403.89
REYNOSA	10,693,245.66
VALLE HERMOSO	28,227,394.30
ZACATECAS	55,042,267.44
RIO GRANDE	31,324,129.64
TLALTENANGO	7,693,455.88
ZACATECAS	16,024,681.91
SUR	\$ 464,923,151.75
ESTADO DE MEXICO	62,862,631.08
ATLACOMULCO	30,923,095.42
TOLUCA	31,939,535.65
GUERRERO	27,520,348.22
CHILPANCINGO	10,754,906.02
OMETEPEC	4,862,056.71
PETATLAN	11,903,385.49
HIDALGO	35,228,662.80
IXMIQUILPAN	6,464,010.99
PACHUCA DE SOTO	28,764,651.81
MORELOS	14,181,282.31
CUAUTLA	14,181,282.31
OAXACA	55,462,724.77
HUAJUAPAN	5,997,702.69
OAXACA	20,399,668.83
PINOTEPA NACIONAL	6,969,718.81
TEHUANTEPEC	9,415,430.73
TUXTEPEC	12,680,203.71
PUEBLA	134,143,347.32
CD SERDAN	67,794,285.42
PUEBLA	59,983,189.43
TEZIUTLAN	6,365,872.47

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

FONDO MUTUAL DE GARANTIAS LIQUIDAS

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
TLAXCALA	16,126,799.04
TLAXCALA	16,126,799.04
VERACRUZ	119,397,356.21
CORDOBA	19,289,085.44
MARTINEZ DE LA TORRE	12,960,098.42
PANUCO	16,235,949.91
POZA RICA	10,498,144.18
SAN ANDRES TUXTLA	22,491,575.53
TUXPAN	10,949,188.87
VERACRUZ	10,531,765.21
XALAPA	16,441,548.64
SURESTE	\$ 202,062,014.83
CAMPECHE	13,374,380.29
CAMPECHE	13,374,380.29
CHIAPAS	104,785,942.42
COMITAN	17,258,505.10
TAPACHULA	19,750,689.40
TONALA	20,976,758.18
TUXTLA GUTIERREZ	37,836,189.34
VILLAFLORES	8,963,800.40
QUINTANA ROO	5,697,699.59
CHETUMAL	5,697,699.59
TABASCO	58,471,117.62
CARDENAS	18,688,637.53
EMILIANO ZAPATA	10,850,433.91
VILLAHERMOSA	28,932,046.18
YUCATAN	19,732,874.92
MERIDA	19,732,874.92
CORPORATIVO	\$ 52,764,238.74
TOTAL DE APOYOS	\$ 2,165,450,247.97
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ -
TOTAL	\$ 2,165,450,247.97

[Firma]

[Firma]

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE REDUCCION DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

Entidad	Monto Dispersado
CENTRO - OCCIDENTE	\$ 3,709,386.22
AGUASCALIENTES	51,973.30
AGUASCALIENTES	51,973.30
COLIMA	273,798.20
COLIMA	273,798.20
GUANAJUATO	722,902.48
CELAYA	72,386.95
IRAPUATO	650,515.53
JALISCO	2,388,800.91
AMECA	1,355,394.13
GUADALAJARA	332,315.60
TEPATITLAN	701,091.18
MICHOACAN	8,166.67
URUAPAN	8,166.67
QUERETARO	263,744.66
QUERETARO	263,744.66
NOROESTE	\$ 3,407,083.34
BAJA CALIFORNIA	- 20,303.11
MEXICALI	- 20,303.11
SINALOA	855,645.89
CULIACAN	855,645.89
SONORA	2,571,740.56
HERMOSILLO	2,571,740.56
NORTE	\$ 1,593,965.44
CHIHUAHUA	734,757.41
CHIHUAHUA	181,761.40
CUAUHTEMOC	336,557.19
DELICIAS	95,145.62
HIDALGO DEL PARRAL	63,439.76
NUEVO CASAS GRANDES	57,853.44
COAHUILA	73,312.50
TORREON	73,312.50
DURANGO	39,426.71
DURANGO	37,051.67
GUADALUPE VICTORIA	2,375.04
SAN LUIS POTOSI	11,579.66
SAN LUIS POTOSI	11,579.66
TAMAULIPAS	386,381.14
REYNOSA	200,716.23
VALLE HERMOSO	185,664.91
ZACATECAS	348,508.02
RIO GRANDE	229,443.85
TLALTENANGO	86,183.56
ZACATECAS	32,880.61

Dirección General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional

PROGRAMA DE REDUCCION DE COSTOS DE ACCESO AL CREDITO

OCTUBRE - DICIEMBRE 2016

ENTIDAD		Monto Dispersado
SUR		\$ 714,339.38
ESTADO DE MEXICO		288,524.13
	TOLUCA	288,524.13
GUERRERO		20,871.05
	CHILPANCINGO	20,871.05
MORELOS		6,776.39
	CUAUTLA	6,776.39
OAXACA		21,058.69
	OAXACA	21,058.69
TLAXCALA		321,063.91
	TLAXCALA	321,063.91
VERACRUZ		56,045.21
	TUXPAN	4,410.56
	VERACRUZ	21,597.28
	XALAPA	30,037.37
SURESTE		\$ 2,413,145.55
CAMPECHE		217,227.29
	CAMPECHE	217,227.29
CHIAPAS		105,322.29
	COMITAN	9,039.55
	TAPACHULA	89,274.88
	TUXTLA GUTIERREZ	5,507.86
	VILLAFLORES	1,500.00
TABASCO		588,189.64
	CARDENAS	24,192.30
	EMILIANO ZAPATA	560,557.50
	VILLAHERMOSA	3,439.84
YUCATAN		1,502,406.33
	MERIDA	1,502,406.33
CORPORATIVO		\$ -
TOTAL DE APOYOS		\$ 11,837,919.93
GASTOS DE OPERACION		\$ -
TOTAL		\$ 11,837,919.93